

Acta 25 de marzo, 2010.

Concurren: Irene Regnier, Nestor Gamarra, Fernanda Bertúa, Claudia Lerena, Damián Schroeder, Patricia Francia

- Se informa sobre la reunión mantenida con Ernesto Spinak.
De la misma se desprende que:
Cada Institución tiene que mandar a Spinak el logo de la institución, junto con un texto breve, que dé cuenta de la Institución y de la biblioteca.
- Cada Institución podrá aportar para el sitio web, hasta 5 fuentes de información, ellas son:
 1. Publicaciones periódicas de existencia
 2. Texto completo
 3. Base referencial de bibliografía nacional
 4. Tesis propias
 5. Catálogo de la biblioteca General
- **Hasta el martes 06/04/10**, las instituciones tendrán tiempo de mandar a Spinak y al colectivo, el logo de la institución junto con el texto , además de las fuentes de información que estarían aportando para el sitio.
- Con el fin de unificar las presentaciones de cada institución y su biblioteca, se ha de redactar un resumen con límite de textos para ambas.
- El resumen de la institución: **no podrá superar los 640 caracteres** con espacio. Tipo de letra tahoma, tamaño 10.
- La información **sobre la biblioteca no podrá contener más de 350 caracteres** con espacio. Letra tahoma, tamaño 10.
- En caso de dudas, se recomienda consultar el sitio web de la Biblioteca Virtual de Recursos para la Investigación Económica (www.bvrie.gub.uy).
- Se establece que la próxima reunión será el jueves 8 de abril .